

LO BUENO Y LO MALO DE MI ZONA DE CONFORT

LOS "BUENOS CIUDADANOS"
HACEN PARTE DE CÍRCULOS
VIRTUOSOS Y NO DE CÍRCULOS
VICIOSOS

Tu Tía Beto

**Grupo Multidisciplinario
el Buen Ciudadano**



**Universidad
de Cartagena**

Impreso y hecho en Colombia / Printed and made in
Colombia

Se imprimieron 600 ejemplares en la empresa Alpha
Editores.



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

ÉDGAR PARRA CHACÓN

Rector

FEDERICO GALLEGO VÁSQUEZ

Vicerrector de Docencia

LEONARDO PUERTA LLERENA

Vicerrector de Investigaciones

GASPAR PALACIO MENDOZA

Vicerrector Administrativo

KATIA JOLY VILLARREAL

Secretaria General

**LO BUENO Y LO MALO DE MI ZONA DE
CONFORT**

Autor:

Grupo multidisciplinario El Buen Ciudadano

ISBN: 978-958-56582-5-7

LO BUENO Y LO MALO DE MI ZONA DE CONFORT

LOS “BUENOS CIUDADANOS”
HACEN PARTE DE CÍRCULOS VIRTUOSOS Y
NO DE CÍRCULOS VICIOSOS

Tu Tía BETO



Volumen IX
Serie cuadernillos de Beto del Grupo
multidisciplinario - El Buen Ciudadano

Cartagena de Indias, Diciembre de 2021

PRESENTACIÓN

VOLUMEN IX DE LA SERIE CUADERNILLOS DE BETO

AUTOR GRUPO MULTIDISCIPLINARIO
EL BUEN CIUDADANO

Los “*Cuadernillos de Beto*” representan una serie que contribuye con la formación ciudadana, entregan a la ciudadanía experiencias y resultados, bien sea parciales o finales de proyectos de investigación. Como parte de su identidad, una persona del género humano y de nombre Beto, mediante un lenguaje sencillo y pedagógico permite y facilita la comprensión de un tema, casi siempre haciendo énfasis en la recuperación de los valores, en la participación ciudadana y en el trabajo colectivo, con el fin de apoyar la construcción de nuevas costumbres de identidad de cultura ciudadana, las cuales, sin clasificar como buenas o como malas, faciliten trazar el camino hacia el desarrollo social, económico y sostenible. El contenido resulta

ameno y coloquial, y en todo su desglose, motiva e invita a pensar de manera crítica y objetiva, basado en un análisis y reflexión que sirva de soporte para una adecuada toma de decisiones, pasando de la teoría a la práctica, de tal forma que la reflexión se logre transformar en acción, mientras la propuesta se logre transformar en implementación.

El Cuadernillo de Beto, *“LO BUENO Y LO MALO DE MI ZONA DE CONFORT”*, es un resultado parcial del proyecto, *“Del círculo vicioso a la zona de confort”*, del grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano de la Universidad de Cartagena, vinculado a la línea *“Cultura ciudadana”*, registrada en la base Scienti de Colciencias.

El proyecto mencionado cuenta con apoyo financiero institucional, es parte integral de un trabajo continuado en el tema de cultura ciudadana en Cartagena de Indias, cuya base metodológica es la *investigación, acción y participación*. Vincula el trabajo de estudiantes de la Universidad de Cartagena matriculados en el Curso libre de Cultura Ciudadana, correspondiente a los años 2017 y 2018, quienes

además de utilizar las calles, sus barrios y sus familias como escenarios de aprendizaje, se convierten en *investigadores e investigados* desde una visión ciudadana.

El Cuadernillo de Beto, “*LO BUENO Y LO MALO DE MI ZONA DE CONFORT*”, es una nueva contribución de la Universidad de Cartagena, un conector para unir esfuerzos y voluntades en busca de una mayor participación, cuyo impacto final es lograr la transformación de la sociedad a partir de la transformación individual de las personas que la integran.



ÉDGAR PARRA CHACÓN
Rector U. de Cartagena

APRECIADOS CARTAGENEROS

Es cierto que cuando se trata de estudiar la mente humana, el tema resulta ser muy complejo, porque existen múltiples teorías e hipótesis, diversos pensadores e investigadores, y hasta diversas ecuaciones, sin embargo, también es cierto que cuando se trata de esas actuaciones de vida cotidiana, las cuales se han vuelto una costumbre a partir de su repetición, el tema de la mente humana puede resultar ser muy sencillo, al punto que algunas veces, nos atrevemos a predecir lo que va a suceder. La simplicidad del diario vivir muestra que la actuación de un ser humano, casi siempre es el resultado de la actuación de otro, y es justamente allí donde se puede generar una situación compleja, capaz de alterar la convivencia y la vivencia humana, y lo que es peor, es capaz de frenar el desarrollo de una familia, comunidad, sociedad, ciudad y hasta de un país.

La actuación de uno a partir de la actuación del otro, puede ser parte de situaciones llenas de positividad, optimismo y alegría, yo te quiero porque tú me quieres, yo confío en ti porque tú también confías en mí. Desafortunadamente, no siempre sucede así, las situaciones pueden estar llenas de negatividad, pesimismo y tristeza, resultando eso que en Cartagena de Indias se llama, el *tira y jala*, donde cada uno por su lado pretende tener la razón, enredando al uno y al otro en un círculo donde la salida se vuelve invisible, luego, dificulta poder llegar a un acuerdo de voluntades para beneficio del uno y del otro, y aun en medio de distintos ángulos de observación, lograr un equilibrio basado en pérdidas y ganancias, porque a fin de cuentas, también es cierto que algunas veces, perder es también ganar, todo dependerá, justamente del puesto, lugar o ángulo de ubicación y de observación.

Es muy posible que, con o sin intención, a veces hasta sin darnos cuenta, terminamos siendo parte de una situación de *tira y jala*, pudiendo observar que casi siempre, el pensar del uno y el otro se basa en defender su propio

bienestar y su confort, un confort que a veces no es tan real, de ahí la importancia del ángulo de observación, porque podría verse como bueno y también como malo.

Por último, es preciso anotar que esas situaciones de *tira y jala*, suelen representar los llamados círculos viciosos, los cuales alteran nuestra felicidad y dañan nuestra calidad de vida, por eso cuando entramos en un círculo vicioso, la identificación de la salida está en analizar y reflexionar con el fin de responder el interrogante: *¿Quién tiene el poder o autoridad para romper el círculo vicioso?*, sin embargo, la clave de la salida es la voluntad.

L. Álvarez a

LUCÍA ÁLVAREZ ÁLVAREZ

*Directora del grupo multidisciplinario El Buen Ciudadano
(COL0032886)*

A MANERA DE PRÓLOGO

Este cuadernillo de Beto toca una temática de actualidad como es la cultura ciudadana, en una sociedad que como la nuestra se precia de democrática. Ella por su naturaleza, demanda la participación de todos los ciudadanos, porque con la actitud pasiva se contribuye a la carencia de gobernabilidad y a la pérdida de confianza en las autoridades. Se ubica en el contexto de la llamada Cultura de la legalidad, una preocupación constante no solo de nuestra ciudad, la región y el país, sino de todas las sociedades democráticas occidentales, agobiadas por este tipo de conductas que desfavorecen el proceso de desarrollo y desmejoran la calidad de vida. Todo eso, hasta el punto de que en países como España o Francia existen publicaciones seriadadas especializadas, que estudian el problema desde distintas perspectivas, sociológicas, educativas, políticas, jurídicas, psicológicas, entre otras, en el intento de afrontar un problema complejo que permea todas las disciplinas.

JORGE PALLARES BOSSA

Vicedecano Curricular

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Universidad de Cartagena

¿QUIÉN ES BETO?

Beto es la imagen del grupo Multidisciplinario “El Buen Ciudadano”, una persona ordinaria siempre dispuesta a realizar acciones extraordinarias. Beto soy yo, eres tú y es él, cuando somos capaces de hacer lo que debemos hacer, en el momento en que debemos hacerlo.

Los buenos ciudadanos cumplen normas, reglamentos, decretos y leyes, acción ordinaria y corriente, la diferencia está en cumplir por convicción y no por obligación, en cumplir por conciencia y no por evitar un castigo o sanción. Beto logró entender que la mejor manera de acceder al derecho, es cumpliendo el deber y es coherente con lo que piensa, dice y hace, solo dice lo que piensa, y solo hace lo que dice.

Trabajar por el bienestar colectivo olvidando el bien individual o personal, es un principio incorporado como un estilo en la vida de Beto; porque comprendió que el bienestar colectivo

agrega valor a la calidad de vida de la sociedad, y la sociedad somos todos.

“LO BUENO Y LO MALO DE MI ZONA DE CONFORT”, es una invitación para comenzar a romper círculos viciosos nocivos para nuestro desarrollo socioeconómico, y Beto asumió el reto de ser, *“TU TÍA”*.

www.unicartagena.edu.co

CONTENIDO

CAPÍTULO I.	
LOS CÍRCULOS VICIOSOS	21
CAPÍTULO II.	
BUSCANDO CÍRCULOS VICIOSOS Y ZONAS DE CONFORT	41
CAPÍTULO III.	
¿Y QUIÉN ROMPE EL CÍRCULO VICIOSO?	51
CONCLUSIONES FINALES	58
PIENSO Y REFLEXIONO	61
AGRADECIMIENTOS	65
LECTURAS RECOMENDADAS POR TU TÍA BETO	67
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS POR TU TÍA BETO	69
PERSONIFICARON A LA TÍA BETO	71

CAPÍTULO I

LOS CÍRCULOS VICIOSOS

El proyecto, “*Del círculo vicioso a la zona de confort*”, se realizó en Cartagena de Indias durante el segundo semestre de los años 2017 y 2018, siendo muy probable, que yo, tú y también el, hagamos parte de esos llamados círculos viciosos, de los cuales aunque resulte contradictorio, no damos muestras de querer salir de ellos, y la razón es muy sencilla, casi siempre nos ubican en unas zonas, mal llamadas *zonas de confort*, sin embargo, a través del tiempo la realidad indica que eso no es más que un confort aparente, el cual afecta nuestra calidad de vida y sin darnos cuenta, también frena el desarrollo en sus múltiples versiones, desde lo personal y familiar, hasta lo ciudadano, de ahí que sus consecuencias negativas son muy complejas y diversas.

Mucho antes de iniciar el proyecto mencionado, el 27 de febrero de 2016, Vivian Eljaiek escribió para la sección Opinión del Diario El Universal de Cartagena, una columna de título, *Cartagena y Barranquilla*, de cuyo contenido copio el siguiente fragmento:

“En Cartagena debemos salir de la depresión profunda, donde todo lo que se hace lo criticamos y nos da rabia, necesitamos pensar más en lo bueno que tenemos que en lo malo, dejar a un lado nuestra “fracasomanía” y quejadera continua, reconocer nuestras riquezas para pasar de un círculo vicioso a uno virtuoso. Cuánto beneficio nos haría creer en nuestra ciudad, su belleza y riqueza, en nuestros dirigentes e instituciones, en nuestros ciudadanos, contagiarnos positivamente al valorar lo que somos y lo que tenemos. ¿Se imaginan si Barranquilla tuviera nuestros fuertes y baluartes, el Centro Histórico, los coches, nuestros amaneceres y atardeceres, las playas de Barú e Islas del Rosario, los festivales internacionales, los complejos hoteleros, el Museo del Oro, el Teatro Adolfo Mejía, los 11 kilómetros de muralla?

Iniciamos un nuevo gobierno, y en pocos días hemos visto muestras de trabajo conjunto

entre nuestro alcalde Manuel Vicente Duque y el gobernador Dumek Turbay, lo cual aplaudimos y confiamos en que siga primando en ellos el bien común, alejados de individualismos que pocos beneficios nos traen. Está en sus manos construir un nuevo paradigma, que con su ejemplo como mandatarios nos devuelva la confianza de que en Cartagena y Bolívar sí podemos trabajar por el colectivo, y que unidos logramos mucho más.

Los invito a que nos alejemos de las tediosas comparaciones que solo limitan nuestras mentes y corazones, poniéndonos barreras para que no brillemos con luz propia. Cartagena nos necesita a todos, nuestro amor y orgullo de ciudad, nuestro empoderamiento y gestión para volver nuestras metas realidad”.

Desafortunadamente, a la fecha 27 de febrero de 2019, tres años después, la invitación de la columnista Vivian Eljaiek, parece estar vigente, de hecho, el 17 de marzo de 2019, Diana Martínez escribió para la sección Opinión del mismo diario, una columna de título, *¡Ya basta!*, de cuyo contenido copio el siguiente fragmento:

¡Ya basta! Hasta cuándo seguiremos escuchando esos bajos índices de progreso social que año tras año nos repite “Cartagena cómo vamos”, como si se tratara de la misma diapositiva. No podemos seguir haciendo lo mismo, esperando resultados diferentes.

La indignación tiene que ser un primer paso, pero esto no se transforma a golpe de indignación, sino involucrándonos. De que entendamos que la democracia no es solamente acerca de elecciones, sino del rol que juega cada ciudadano como un líder, como un hombre público con capacidad de transformar de manera positiva su entorno social. Es hora de pellizcarnos, de asumir que esta ciudad nos pertenece, de sentirnos ligados a un proyecto colectivo... por dignidad, por justicia, por amor, y sobre todo, por solidaridad con aquellos que hoy están excluidos de este juego social.

Desde siglos atrás Platón nos advertía que el precio de desentenderse de la política es ser gobernados por los peores hombres. Y el costo que hemos pagado los cartageneros por esa indiferencia ha sido bastante alto. La salida a esta crisis no tiene piloto automático, aquí pasará lo que hagamos o lo que dejemos que pase. La recuperación de Cartagena dependerá de la dignidad de sus habitantes y de su

libertad para elegir. Ellos son menos, pero están unidos por sus intereses. Nosotros somos más, pero estamos divididos por nuestros egos. Cartagena nos necesita, pero unidos.

Es muy probable que, en nuestra ciudad de Cartagena de Indias y sin darnos cuenta, todos hemos caído en algunos de esos círculos donde la salida se torna invisible, los cuales se llaman, *círculos viciosos*.

1. ENTRE CAUSAS Y EFECTOS SE FORMAN LOS CÍRCULOS VICIOSOS. Antes de proceder a identificar la existencia de círculos viciosos, es preciso pensar en el principio, *no hay efecto sin causa*.

Los efectos no resultan por *casualidad*, sino por una *causalidad*, de hecho, el efecto o consecuencia, es el resultado de una o varias causas, siendo preciso reconocer que un efecto o consecuencia, puede ser positivo o negativo, pero nuevamente recordemos, dependerá del ángulo de ubicación y punto de observación. El siguiente esquema muestra que las causas producen un efecto.

Causas



Efecto

Desafortunadamente, algunos elementos o factores pueden actuar como causa y también como efecto, y eso es lo que genera la existencia de un *círculo vicioso*.

En la vida cotidiana y como parte de las expresiones populares, alguna vez hemos escuchado la pregunta, *¿Quién fue primero, el huevo o la gallina?*, sin duda este interrogante nos ayuda a entender eso de los círculos viciosos, justamente porque el huevo y la gallina se podrían comportar como causa y como efecto. Las gallinas representan la causa para que exista un efecto llamado huevo, es la gallina quien pone el huevo, sin embargo, el huevo es también la causa para dar origen a un efecto iniciado como pollita, y que, al crecer se convierte en gallina. Ahora la pregunta es, *¿Quién es la causa y quien es el efecto?*

1.1 Falta de educación y pobreza. *¿Quién es la causa y quien es el efecto?* Es muy probable que la falta de educación de las personas suele ser una de las causas para la existencia de

diversos efectos, siendo uno de ellos la pobreza, entre otras, porque hay menos posibilidad de obtener un buen empleo o iniciar un negocio para generar ingresos; según el Banco Mundial, *pobreza es la imposibilidad de alcanzar un nivel de vida mínimo*, para la Organización de la Naciones Unidas por medio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *pobreza es la negación de opciones y oportunidades de vivir una vida tolerable*. Desafortunadamente, cuando hay pobreza, esta también podría ser una causa muy probable para la existencia de ambientes limitantes que soportan una falta de motivación para acceder a la educación.

La dificultad para definir quién es la causa y quien es el efecto, también dificulta identificar la salida y muestra la existencia de un *círculo vicioso*, el cual es capaz de ubicarnos en una *zona de confort*, sin embargo, el término de confort no es más que una apariencia, una situación momentánea que no garantiza la planeación del futuro que se espera y frena el desarrollo en sus múltiples versiones, además, es muy probable que en un escenario real, no genere calidad de vida, entendiendo el concepto de calidad de

vida desde lo colectivo y no desde lo individual o particular. Desde la sociología, el concepto *Calidad de vida* es abordado integrando variables que incluyen aspectos individuales y colectivos, con identidad material, mental y espiritual cuya integración tributa en una plataforma de bienestar. Las personas en condición de pobreza que no se motivan a superarse, a la realización de trabajos, esfuerzos y hasta sacrificios para superar las barreras que limitan su educación, suelen mantenerse en una imaginaria zona de confort, identificada justamente por esa falta de esfuerzos, exigencia personal y asignación personal de responsabilidades individuales.

1.2 Pago de impuestos y obras de gestión gubernamental. ¿Quién es la causa y quién es el efecto? Cuando las personas en condición de ciudadanos cumplen el deber de pagar sus impuestos, esta es una de las causas para generar como efecto, su derecho a disfrutar de obras dirigidas por la gestión gubernamental, las cuales puedan ser identificadas por su eficacia, *eficiencia y efectividad*, una excelente relación que no dificulta identificar quien es la causa y quien es el efecto, permitiendo visionar un

hermoso círculo virtuoso. Desafortunadamente, también aquí existe un *círculo vicioso*, cuando las personas por falta de confianza en la gestión gubernamental, dejan de cumplir el deber de pagar sus impuestos, esta es una de las causas para que se genere como efecto, la alteración de la gestión gubernamental, porque ante la falta de recursos económicos tampoco podrá cumplir el deber, relacionado con la planeación y ejecución de obras identificadas por su eficacia, *eficiencia y efectividad*. De acuerdo con la normativa de la gestión pública y en coherencia con la Ley 872 de 2003, considero importante aclarar los términos antes mencionados:

Eficacia es el grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados, es decir, lograr lo que nos proponemos.

Eficiencia es la relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados, en otras palabras, es lograr lo que nos proponemos al menor costo con igual calidad.

Efectividad es la medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados

planificados, como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles, es decir que lo que logramos, generó un impacto, influencia o beneficio positivo donde prevalece el bienestar colectivo sobre el bienestar de unos pocos.

El círculo vicioso se forma porque la falta de obras por parte de la gestión gubernamental, también puede ser la causa para generar desconfianza en los ciudadanos y como efecto, los ciudadanos toman la opción de no pagar sus impuestos. Y es que cuando los ciudadanos optan por la acción de no pagar sus impuestos, en realidad se ubican en una zona de confort, un confort aparente, porque una gestión pública que no hace obras efectivas, nos afecta a todos, además, si no hay recursos, tampoco podrá trazar el camino hacia el desarrollo y no cumplirá su papel de promocionar el bienestar y la calidad de vida de la gente en el territorio legislado.

1.3 La actuación de una persona y la respuesta de la otra. ¿Quién es la causa y quién es el efecto? La actuación de una persona, bien sea positiva, negativa, pacífica, agresiva, respetuosa o de atropello, es la causa para

producir como efecto la respuesta por parte de esa otra persona, y eso en la otra es también una actuación. De hecho, esa es la base de la comunicación, esa hermosa capacidad de los seres humanos para comunicarnos. Aquí es evidente, que las actuaciones de las personas, el emisor y el receptor, son causa y también pueden ser efecto. Desafortunadamente, el peligro de este círculo vicioso, está justamente cuando se genera esa situación comúnmente conocida en Cartagena de Indias, como, *tira y jala*, y eso no es más que la existencia de un conflicto, porque cada uno, la persona emisora y la otra en condición de receptora, responde según la acción del otro, cada uno cree tener la razón y solo es capaz de ver su salida, y cuando cada uno defiende por su lado su posición, se hace difícil encontrar un punto de encuentro hacia una salida que genere beneficio para ambos. Por lo regular, cada uno se niega a ceder, y sin darse cuenta podría ubicarse en una zona de confort, pero de confort aparente, porque se alterará la convivencia en paz, y, por ende, también se afectará la calidad de vida del uno, del otro y de todos.

1.4 Multas por infracciones de tránsito y soborno. ¿Quién es la causa y quién es el efecto? Las personas que conducen vehículos, pueden por diversas causas, violar las normas, las reglas y señales de tránsito, lo que les genera como efecto, una multa, sanción o comparendo, y aunque existen los famosos comparendos pedagógicos, casi siempre lo que representan es una multa o sanción de tipo económico, sin embargo, la violación de normas, reglas y tránsito, puede ser la causa para la existencia de un efecto llamado soborno. El soborno es una acción de pagar la multa o sanción, pero en una cantidad muy inferior a la establecida por la legislación y es recibida directamente por la autoridad de tránsito. Desafortunadamente, esta situación es de alta complejidad, porque ubica en una zona de confort, tanto al conductor infractor como a la autoridad de tránsito, por un lado, el conductor infractor paga menos del debe ser legislado, y por el otro, la autoridad de tránsito al recibir un dinero extra, podría sentir una oportunidad para resolver problemas de economía personal y familiar. La ubicación y ángulo de observación por parte del uno y del otro, los llevará muy probablemente a encontrar

una justificación y a ubicarse en una zona de confort. Sin embargo, debo insistir nuevamente, es una zona de confort aparente, porque cuando existe la probabilidad del soborno, esa es una de las causas, que genera como efecto que veamos la situación como algo normal, por lo cual es muy probable que volvamos a violar las normas, las reglas y señales de tránsito, de ahí que siempre se hará visible el caos vehicular, el cual nos afecta a todos, a fin de cuentas, cuando una ambulancia por ejemplo no logra avanzar, la persona en situación de emergencia, podría ser uno de nuestros familiares o cualquiera de nosotros, solo que habrá cambiado nuestro lugar de observación, cuando seamos los pasajeros de una ambulancia en vez de conductores infractores o autoridades de tránsito.

1.5 No separación de los residuos sólidos reciclables y falta de una recolección separada. ¿Quién es la causa y quién es el efecto? Los problemas ambientales, visibles en la contaminación de los cuerpos de agua, la ausencia de jardines, la tala de árboles, el calentamiento global y la presencia de basureros en cualquier calle, lugar o espacio

de la ciudad de Cartagena de Indias, es una realidad. Para todos es sabido que los residuos sólidos reciclables representan dinero y una oportunidad de negocio formal, una industria limpia para ganar plata y limpiar el ambiente. En contraste, también es cierto que muchos confundimos los términos, *basura* y residuos sólidos reciclables, a todo le llamamos basura, y de hecho, creemos que liberarnos de la basura, es enviar todo a los famosos rellenos sanitarios, y es por eso, que cuando se habla de reciclaje, se piensa en una actividad de suciedad y de indigencia, cuando el problema de la suciedad está en mezclar la fracción inservible con los residuos sólidos reciclables, y esa podemos llamarla fracción servible. La fracción inservible es mínima y es la que realmente se llama basura, y por supuesto, es la única que debe llegar a los rellenos sanitarios. Desafortunadamente, cuando mezclamos hay resta de valor, porque lo inservible ensucia y daña lo servible, es decir, los residuos sólidos aprovechables, los que se aprovechan a través de un proceso de transformación, bien sea de tipo físico, químico o microbiológico, dicho proceso de transformación, es lo que se llama *Reciclaje*. Pero

bueno, nuevamente hay evidencia de círculos viciosos, las personas desde sus residencias no tenemos la costumbre de separar los residuos sólidos reciclables, y esta puede ser la causa del efecto, una recolección que muele y mezcla todo. Sin embargo, es posible que la falta de una normativa de recolección separada, pueda ser la causa del efecto, las personas no separan desde sus casas y unidades residenciales, los residuos sólidos reciclables, lo que al menos podríamos hacer entregando dos bolsas, una con la fracción basura y otra con la fracción reciclable. Y eso de no tomarnos el trabajo de separar desde nuestras casas, nos ubica en una zona de confort, pero es claro que resulta ser un confort aparente, entre otras, porque el relleno innecesario del relleno sanitario, es una fuente de complejidad de los problemas ambientales, lo cual nos afecta a todos.

Y esto de los problemas ambientales y la basura, se nos han convertido en un círculo vicioso aún más complejo; en los escenarios y lugares públicos, también hay generación de basura y de residuos sólidos reciclables, sin embargo, se podría pensar que la no existencia

de canecas especiales para depositar los residuos según su tipo, es la causa para que las personas, no nos tomemos el trabajo de separar y continuamos con el efecto de la mezcla, probablemente porque eso lo vemos como un esfuerzo que afecta nuestra zona de confort, pero recordemos, no es más que un confort aparente, porque los problemas ambientales afectan la calidad de vida de todos. Vuelve y juega la complejidad del problema de la basura, porque se observa que cuando sí existen esas canecas, marcadas inclusive con colores y leyendas instructivas, los que se conocen como *puntos ecológicos*, tampoco logran convertirse en la causa para que las personas como efecto, separen dichos residuos. Sucedió en el año 2013, cuando estudiantes de la Universidad de Cartagena salieron a las calles y lugares públicos, observaron y tomaron fotografías que mostraron, lo que había dentro de las canecas, la misma mezcla de siempre, y prácticamente de la misma naturaleza en todas las canecas. Pero los problemas ambientales y la basura, siguen enfrentándonos en un círculo vicioso aún más complejo; aunque existe un horario fijado para la recolección de la bolsa llamada basura, es decir

la mezcla, no queremos tenerla en nuestra casa y sencillamente la sacamos a la calle, creyendo disfrutar de un ambiente sano y limpio, creyendo poder tener en nuestra casa esa zona de confort, desafortunadamente, al dejar la bolsa en la calle y en cualquier lugar a la intemperie, los animales, la lluvia y el viento la derraman, por lo tanto lo que hacemos intentando disfrutar de un ambiente sano y limpio en nuestra casa, se convierte en un efecto multiplicador de la suciedad, porque ahora ensuciamos más, y posiblemente, nos afectaremos mucho más que manteniendo bajo tapa la bolsa en nuestra casa, hasta esperar el día y hora de recolección. Esto de los problemas ambientales y la basura es un problema tan complejo, que logra generar varios círculos viciosos, haciendo muy difícil que podamos identificar y tomar el camino de la salida, porque todos nos ubicamos en zonas de confort aparente, que, en vez de resolver el problema, por lo regular lo hace más grande, y en vez de unos cuantos, ahora somos muchos los afectados.

1.6 Falta de transparencia y corrupción.
¿Quién es la causa y quién es el efecto? La falta

de transparencia, muy probablemente es entre otras, una de las causas de ese efecto llamado corrupción, sin embargo, cuando existe una acción de corrupción, esta es una causa que genera como efecto una evidente falta de transparencia. Y nuevamente, se observa la existencia de un círculo vicioso, y por supuesto, la salida se vuelve invisible.

Es muy probable que las zonas de confort, representen adecuados escenarios y plataformas que frenan y no permiten, la existencia de un estado de ánimo físico y mental hacia una actitud de cambio, lo que sin duda no favorece la participación de las personas en procesos de transformación, implementando nuevas metodologías con visión de bienestar colectivo y mejoramiento desde lo familiar, organizacional y ciudadano. Y es que cuando las personas se acomodan y se ubican en esas imaginarias y aparentes zonas de confort, es difícil tomar la decisión de articular esfuerzos para salir de ellas, unir esfuerzos y voluntades para construir una mejor sociedad, lo que casi siempre implica aportes y compromisos individuales, bajo la hipótesis de que *una sociedad se transforma a*

partir de la transformación de los individuos que la integran. Recordemos que esa fue la hipótesis planteada por el grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano, para desarrollar el proyecto, Buscando ciudadanos dispuestos a firmar un pacto por la transparencia, en septiembre de 2014 a diciembre de 2016.

2. Y EN CONCLUSIÓN. Los círculos viciosos son reales, suelen adentrarnos a ser parte de situaciones problemáticas y complejas, en las cuales justamente lo difícil es encontrar la salida; una salida que casi siempre implica, ceder, retroceder y hasta cambiar de actitud, desafortunadamente, esos círculos viciosos también generan esas zonas mal llamadas, zonas de *confort*, un confort aparente, y eso de *confort*, es porque no nos exige dar más de lo que damos, hay poco esfuerzo, poca capacidad de sacrificio y hasta de superación, y por eso nos negamos a ver la salida, porque como individuos creemos que vamos a perder, en realidad se nos olvida, que esa aparente ganancia individual no es tal ganancia, cuando se sacrifica el desarrollo en sus múltiples versiones, lo que implica afectar el bienestar colectivo y por ende, nuestra calidad de vida.

CAPÍTULO II

BUSCANDO CÍRCULOS VICIOSOS Y ZONAS DE CONFORT

En el segundo semestre de los años 2017 y 2018, estudiantes de la Universidad de Cartagena, matriculados en el curso libre de Cultura Ciudadana, salieron del aula de clases con el fin de observar lo que sucede fuera, identificar la presencia de esos famosos, círculos viciosos, generadores de esas zonas de confort, de confort aparente. En el año 2017, los estudiantes solo observaron su entorno académico, sus familias y sus barrios, mientras que, en el año 2018, salieron a las calles de su ciudad, y luego fueron a barrios, en donde además de la observación, interactuaron con la gente, con el fin de indagar, sobre las zonas de confort.

1. Experiencia año 2017. Los 19 estudiantes del curso se organizaron en grupos de seis, y antes de abandonar el aula, reflexionaron sobre lo que sucede en sus familias, en sus barrios, en su ciudad y en su país, y desafortunadamente, hablaron de graves problemáticas como pobreza, desnutrición, poco acceso a la educación, corrupción, entre otros, contrastado con el entendimiento del círculo vicioso, ese que atrapa a la gente, y casi siempre conduce a la aceptación y adaptación de condiciones indignas y deplorables, asumiendo ciertas situaciones como normales bajo la expresión, *“nos tocó vivir así”*, de hecho, indicaron que sus padres, suelen decir, *“siempre ha sido así”*, *“el corrupto siempre gobernará”*, *“es mejor recibir los cincuenta mil pesitos, porque todo el que suba al poder va a hacer lo mismo en su mandato”*, *“papaya puesta papaya partida”*, y *“mejor malo conocido que bueno por conocer”*.

Al regresar al aula, como producto de la observación los estudiantes presentaron sus resultados y pensaron, en ese asunto de los círculos viciosos y la generación de zonas de confort.

1.1 Desde lo académico: En la universidad, suele ser común, “*yo no me exijo porque tú no me exiges*”, profesores y estudiantes atrapados en un círculo vicioso que los ubica en zonas de confort; el profesor no es riguroso cuando se trata de evaluar trabajos, su esfuerzo es menor, y el estudiante no se exige a sí mismo, tampoco es riguroso en la realización de sus trabajos, en efecto, ambos trabajan menos, cada uno en su lugar. Los estudiantes suelen esperar, que no se realicen parciales, y sí se hacen, que se hagan en grupo o al menos en pareja, la idea es sacar mayor calificación con menor esfuerzo, y al final, menos trabajo para ambos, ubicados en esa zona de confort aparente, en la cual, el más afectado, es justamente el estudiante, porque su aprendizaje no será de calidad, y es muy probable que sus resultados los haga visibles a largo plazo, cuando pase de ser estudiante a ser el profesional egresado, ese que la sociedad espera para hacer cambios, de tal forma que los padres, dejen de decir, “*nos tocó vivir así*”.

Los profesores de colegio y los padres de familia, son atrapados por una discusión y el planteamiento de un interrogante, *¿quién debe*

enseñarle los primeros deberes y valores al niño?, los padres cargan esa responsabilidad a los profesores, mientras los profesores la cargan a los padres, sin embargo, en medio de ese, *tira y jala*, los estudiantes plantearon la existencia de un nuevo problema, pensando que el colegio es el primer lugar de formación, allí se envía a los hijos y se espera recibirlos transformados, y aunque esto desde el saber y el hacer es real, desde los valores humanos, resulta ser irreal, porque en el colegio se dice una teoría que resulta incoherente con la práctica que se hace en la casa, eso es común cuando se habla de reciclaje, pero desafortunadamente, también está cuando en la casa, los padres viven en conflictos, se agreden y hay violencia, hay *bullying*, se toma sin su permiso la señal de televisión del vecino, se dice mentiras y hasta se practica el soborno, entre hijos y padres, justamente para no llegar a las verdades. Mientras tanto, padres y profesores, se ubican en zonas de confort, cada uno por su lado, cargándole la responsabilidad al otro.

1.2 Desde lo familiar: La ley del menor esfuerzo, esa se vive en la casa, es parte de la

vida cotidiana, con el solo hecho de dejar un poquito de agua en la jarra de la nevera, para no llenarla, con la excusa de que aún tiene, se espera que sea el otro quien la llene, esa es la típica evasión de responsabilidades, cada uno delega en el otro lo que debería hacer, al final, no se sabe, *¿quién lo debería hacer?* o *¿quién lo hace?*, así sucede con los objetos que se dejan sobre la mesa o en el lugar equivocado, uno lo deja porque el otro también lo deja, un nuevo círculo vicioso que acomoda a todos en zonas de confort, un confort aparente en medio del desorden, cada uno hace o no hace, porque el otro, también hace o no hace, escogiendo el cumplimiento de la ley del menor esfuerzo.

1.3 Desde el barrio: Es común, al tomar el bus o la buseta, ignorar el valor real del pasaje y pagar solo mil pesos, con excusa incluida, no hay plata o sencillamente, la ley del más vivo y hasta, marica el último, sin embargo, algunos estudiantes también pensaron y reflexionaron, el círculo vicioso está en pagar menos por la pésima calidad del servicio que prestan, sin tener en cuenta que, si no se paga de manera adecuada, es muy probable que tampoco

alcance el dinero para el mantenimiento y mejoramiento del vehículo, y es por ello que la prestación del servicio de transporte siempre será deficiente. Con toda razón los padres dicen, *“siempre ha sido así”*, un nuevo círculo vicioso que frena el desarrollo, ese confort aparente en el cual se ubican pasajeros y transportadores, yo no pago más por el mal servicio que me prestas, y yo no puedo mejorar el servicio porque *tu no me pagas*. De igual manera ocurre con respecto al pago de impuestos y obligaciones tributarias que no son cancelados por muchas personas, por pensar, *“se roban la plata y nunca hacen nada”*, mientras el gobernante, no podrá planear y ejecutar obras de calidad por falta de recursos, nuevamente, tanto el ciudadano contribuyente como el gobernante recaudador, se ubican en una zona de confort aparente, frenando el desarrollo, *yo no pago porque no veo obras, y yo hago obras porque tú, no pagas*.

2. Experiencia año 2018. Los 34 estudiantes del curso, se organizaron en seis grupos y estuvieron en seis lugares estratégicos del distrito Cartagena de Indias, Bocagrande, Centro Histórico, Plaza de Bolívar, Parque Román,

Frente al monumento a los Zapatos Viejos, La Castellana, y en seis barrios, Las Gaviotas, Nuevo Campestre, Campestre, Ternera, El Socorro y Torices, sin embargo, a diferencia de lo que hicieron los del grupo 2017, en vez de observar, los estudiantes interactuaron con la gente en las calles y preguntaron sobre las zonas de confort, desafortunadamente, al regresar a realizar las discusiones dentro del aula de clases, se pudo observar que las zonas de confort, bajo la connotación del confort aparente, no fueron identificadas en ninguna de las 12 interacciones que realizaron los estudiantes, todos hicieron referencia al confort real y verdadero, sus vacaciones, su descanso, su cuarto, su cama, su fin de semana, su espacio. En complemento, los estudiantes hicieron juegos y actividades lúdicas para mostrar la existencia de círculos viciosos y propiciar la identificación, sobre si se está o no, inmerso en este.





3. Y EN CONCLUSIÓN: La sociedad cartagenera, vive inmersa en diversos círculos viciosos y zonas de confort, las cuales se pasan y se hacen ver como costumbres y hábitos del diario vivir, sin darnos cuenta, cuanto nos afectan y cuanto frenan el desarrollo de nuestras potencialidades, y si nosotros no nos desarrollamos, la ciudad tampoco se desarrollará, porque al fin de cuentas, la ciudad, somos nosotros, de ahí la importancia de pensar en quien deberá, romper el círculo

vicioso, por eso los estudiantes, al pensar como futuros egresados, expresaron, es lógico pensar sobre la gran responsabilidad del estudiante en el rompimiento de esos círculos viciosos, aunque no será fácil, habrá que exigir exigencia, y para salir de los diversos círculos viciosos, es necesario responder estas preguntas, *¿quiénes son los sujetos participantes?, ¿soy un sujeto activo del problema?* Las respuestas nos llevarán al análisis del problema, y a partir de allí, definir quien tiene el poder y la decisión de romper el círculo.

CAPÍTULO III

¿QUIÉN ROMPERÁ EL CÍRCULO VICIOSO?

No hay duda y creo que todos estamos de acuerdo, es cierto, *no hay efecto sin causa*, por eso todos los problemas tienen un origen llamado causa, y por fortuna, también es cierto que todos los problemas tienen una solución. Cuando no hay causa, tampoco habrá efecto, y si el efecto es un problema, entonces no habrá problema. Luego, para resolver un problema, lo que realmente necesitamos es identificar la causa, para luego, generar una acción, actividad o programa, que sea capaz de eliminar la causa, o al menos, que sirva para *controlar* esa causa. No en vano, existe el término, *autocontrol*, porque los seres humanos, tenemos una parte lógica y otra psicológica, y en esa parte psicológica, la voluntad juega un papel importante en eso del *autocontrol*. Y como lo sugiere su nombre, es el control que yo soy capaz de hacer sobre mis

propias actuaciones, sobre lo que hago o dejo de hacer, aun en medio de la existencia de leyes, normas, reglas y acuerdos.

Continuando con la causa generadora de un efecto llamado problema, y con base en las situaciones descritas en el primer capítulo, contrastado con lo que observaron y encontraron los estudiantes, vemos que cuando existe un problema, casi siempre hay actuaciones y acciones de nosotros los seres humanos que determinan la existencia del problema, y desafortunadamente, para abordar el problema, en vez de buscar e identificar la causa, casi siempre nos dedicamos a buscar e identificar al *causante*, y ese causante casi siempre lo llamamos, *culpable*. Para colmo de males, luego pasamos a castigar al culpable, y generamos un efecto llamado sanción, multa o amonestación. Y es por eso que no logramos resolver el problema. Cuando separamos al culpable del problema, y llega otra persona en su reemplazo, si la causa aún no ha sido eliminada o al menos controlada, muy seguramente, la nueva persona que llega, también se convertirá en *culpable*. Y sin darnos cuenta, lo que hacemos es caer en un

círculo vicioso, porque no dedicamos tiempo a identificar la causa del problema, sino a la búsqueda de culpables.

1. ROMPER EL CÍRCULO VICIOSO. El primer paso, es identificar si estamos o no dentro de un círculo vicioso. Y aunque eso es importante, lo realmente importante es poder definir, quien tiene la competencia, el poder, la autoridad o la voluntad para romperlo. Y aunque parezca fácil, no resulta serlo, y justamente, es porque ninguno, quiere salir de su zona de confort, es algo así como, ninguno quiere perder. Y es muy probable, que no querer perder, es la razón por la cual el círculo vicioso contribuye y afecta a quienes tienen la competencia, el poder o la autoridad para romperlo, y en algunos casos solo nos queda como alternativa, la búsqueda y exploración de *la voluntad* de los seres humanos, de ahí la necesidad de la voluntad para tomar la decisión de actuar, cuando lo que se desea es lograr la construcción de una mejor ciudad y una mejor sociedad.

Algunos dicen, para *eso están las leyes*, sin embargo, tampoco la ley es suficiente,

recordemos que también existe una expresión popular que se convirtió en una acción de vida cotidiana, *hecha la ley, hecha la trampa*, de ahí mi insistencia en eso de la importancia de la voluntad de los seres humanos.

Parece que la emisión de leyes, no es suficiente para resolver un problema o romper un círculo vicioso, en virtud a la expresión, *hecha la ley, hecha la trampa*, vuelve y juega la existencia del círculo vicioso, porque en vez de cumplir la ley, se diseña una estrategia para *violar la ley*, y es por eso que aparece otra expresión popular convertida en acción de vida cotidiana, *eso es inmoral, pero es legal*, y no es más que la trampa aplicada a la ley, algunas veces llegando a mostrar, que la estrategia para violar la ley ha sido estructurada con cuidado y acierto, logrando hacer pasar como *legal* una actuación que desde el ámbito moral resultaría *ilegal*.

Pero el problema sigue, la expresión, *marica el último*, aparentemente muy típica de la costa Caribe colombiana, e identificada en nuestra ciudad de Cartagena de Indias en su diagnóstico de cultura ciudadana realizado en el año 2009,

hace referencia a la astucia de las personas para adelantarse a infringir la ley, la norma, los acuerdos. Desafortunadamente, diez años después, aunque la expresión continúa con su acento costeño, se ha convertido en una actuación de vida cotidiana, pero de aplicación nacional, llegando incluso a que diversas personas a través de los medios de comunicación, hoy hablan de, *la cultura del avivato*, lo que resulta coherente con la expresión, *es un pendejo el que, si tiene una ocasión, no la aprovecha*, otra expresión convertida en acción de vida cotidiana.

1.1 Sí hay leyes. Parece que aún bajo la existencia de las leyes, normas y reglas, los círculos viciosos son una realidad, es así como, Mauricio García escribió un libro y le llamó: *Normas de papel: la cultura del incumplimiento de reglas*, allí describe casos de esa total discrepancia entre las reglas y las actuaciones de las personas; de hecho, si recordamos los resultados del proyecto, *Del dicho al hecho*, realizado en Cartagena de Indias en el año 2013 y liderado por el grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano, los resultados indicaron que *la legislación, normas y reglas andan por un lado*

mientras las personas andan por otro, en últimas, ratificaron otra expresión popular convertida en acción de vida cotidiana, Del dicho al hecho, hay mucho trecho, o lo que es lo mismo, una cosa es el decir y otra muy distinta es el hacer.

Algunos dicen, *para eso está la ley, entonces, luego solo sería cuestión de hacer cumplir la ley. No entiendo y por eso me pregunto, ¿por qué sigue habiendo tanto caos vehicular, incumplimiento de normas de tránsito, accidentes y noticias sobre soborno?*

Y si es cuestión de hacer cumplir la ley, y existen, Ley 970 de 2005 aprobatoria de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (de 2003), Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción), Ley 1573 de 2012 aprobatoria de la convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales, Ley 1712 de 2014 (Derecho de acceso a la información pública), Decreto 103 de 2015 (reglamentario de la Ley 1712 de 2014), Decreto 1081 de 2015 (Plan anticorrupción y de atención al ciudadano), Decreto 124 de 2016 (introduce cambios al Decreto 1081), Decreto 092 de 2017

(reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política). Según documento CONPES 3654, se han implementado los pactos por la transparencia, integrados a programas liderados desde presidencia de la República de Colombia de lucha contra la corrupción, con el fin de promocionar a nivel territorial políticas de visibilidad, mientras las administraciones territoriales se comprometen a rendir cuentas y promover el control social. No entiendo y por eso me pregunto, *¿por qué seguimos escuchando sobre tantos actos y escándalos de corrupción?*

1.2 De la ley al deber y del deber al derecho.

En medio de tanta legislación, nuevamente, entra en juego, la voluntad de nosotros los seres humanos, tomando la decisión desde ahora, desde lo mínimo, desde lo particular a lo general, comenzando a cumplir nuestros deberes sin estar pendiente si el otro los cumple o no, deberes que cambian según los distintos roles que jugamos, desde lo personal, familiar, profesional, laboral y ciudadano, y eso ya lo propusimos, cuando los invitamos a firmar

con uno mismo, *un pacto por la transparencia*, entendiendo la transparencia como la coherencia entre lo que pensamos, decimos y hacemos, de tal manera que nuestro discurso resulte igual con nuestra práctica. Y cuando todos cumplimos deberes, los círculos viciosos desaparecerán, porque ya no habrá *tira y jala*, no habrá perdedores y todos seremos ganadores, ganadores de derechos, porque el derecho también es un efecto de una causa llamada deber, a fin de cuentas, es imposible que alguien logre satisfacer un derecho, sin que él u otra persona, hayan cumplido un deber.

2. Y EN CONCLUSIÓN. La existencia de leyes, normas, reglas y acuerdos, no son suficientes para romper círculos viciosos y para la resolución de problemas, el elemento clave es la *voluntad*, el buen ejercicio de la libertad y la decisión de nosotros los seres humanos, por el deber ser, sin importar o depender del lugar o punto de observación donde nos encontramos.

CONCLUSIONES FINALES: Bajo el principio, *no hay efecto sin causa*, todo efecto es el producto de una o varias causas, sin embargo, algunos elementos o factores tienen

la particularidad de ser causa y también efecto, evidenciando la existencia de un círculo vicioso. Desafortunadamente, casi siempre un círculo vicioso, no es más que la evidencia de que existe un problema, por lo regular, un problema complejo, el cual afecta el desarrollo en sus múltiples versiones, desde lo personal y familiar, lo laboral y organizacional, hasta lo ciudadano; cuando los seres humanos somos parte de un círculo vicioso, cada uno defiende y justifica su punto de ubicación y observación, se forma ese, *tira y jala*, que dificulta identificar el camino a seguir para salir del problema.

Es muy probable, que la razón para no querer salir del círculo vicioso, es justamente la existencia de esas mal llamadas, *zonas de confort*, y digo mal llamadas, porque eso no es ningún confort verdadero, es un *confort aparente*, engañoso, porque nos ubica en una zona de menor esfuerzo, menor trabajo, y por ende poca superación, por eso es un freno para el desarrollo en sus múltiples versiones, porque lo bueno y lo malo que se observa en una sociedad, es lo bueno y lo malo que se observa en las actuaciones y acciones de los individuos

que la integran. Esos individuos, no somos más que seres humanos, seres con autonomía, poder de decisión y también de autocontrol, seres con un componente lógico y otro psicológico, de ahí la importancia de la voluntad, la cual podría limitar la razón del componente lógico, por lo cual, hemos caído en justificar nuestras acciones y decisiones, aunque la lógica muestra la existencia de leyes, normas, reglas y acuerdos, preferimos ignorarlas, por lo cual, no se direcciona el camino hacia la resolución de problemas y a la salida de esos círculos viciosos, que tanto afectan nuestra calidad de vida.

Por último, solo me queda invitarte, a que realices un autoexamen de tus acciones y decisiones, mira si eres parte de un círculo vicioso, e identifica tu zona de confort, de confort aparente.

PIENSO Y REFLEXIONO

La lectura siempre será una experiencia y una oportunidad, nos permite recibir información, pero eso no es tan importante cuando esa información, no logra convertirse en una causa capaz de producir un efecto positivo en mi persona, y es que yo puedo estar de acuerdo o no con esa información, pero si esa información me hizo buscar una respuesta y a pensar en mi argumento, la experiencia fue exitosa.

Recordemos que, como seres humanos tenemos una parte lógica y otra psicológica, y necesitamos definir en nuestras vidas equilibrios de ser, saber y hacer, de tal manera que nuestro conocimiento no genere conflictos con nuestro sentimiento. Y es que la lectura, es una oportunidad para expresar sentimientos.

La lectura del cuadernillo de Beto, *“LO BUENO Y LO MALO DE MI ZONA DE CONFORT”*, solo es importante si logra llamar la atención de los lectores para pensar y analizar,

si somos parte o no, de círculos viciosos, en nuestra casa, en nuestra escuela, en nuestro trabajo, en el barrio, y aunque eso va a ser muy importante, mas importante será pasar a la fase más importante, definir quién tiene la voluntad para romper ese círculo vicioso que nos afecta y frena el desarrollo en sus múltiples versiones.

Recordemos que la existencia de legislación no es suficiente para resolver problemas, y tampoco para romper círculos viciosos, el poder está en nosotros los seres humanos, en nuestra libertad y en nuestra capacidad para decidir y hacer o no hacer.

He finalizado la lectura del cuadernillo de Beto, *"LO BUENO Y LO MALO DE MI ZONA DE CONFORT"*, y es un buen momento para pensar, reflexionar y argumentar sobre su contenido. Soy un ciudadano, pero también soy hijo, soy padre de familia, soy hermano, soy primo, soy amigo, soy vecino, soy empleado, soy empleador, soy una persona común y corriente, y comienzo a pensar, solo en mis respuestas, en mi compromiso y en mi disposición de cambio.

¿Cuál es mi conocimiento sobre los círculos viciosos?

¿Cuál es mi sentir de confort frente a esas zonas de confort resultantes del círculo viciosos?

¿Y cuál es mi voluntad frente a la decisión de romper los círculos viciosos?

¿Siento yo que estoy enredado en un círculo vicioso?

¿Siento yo que ese círculo vicioso afecta mi desarrollo personal, familiar, laboral o ciudadano?

¿En mi familia estamos dispuestos a reunirnos para ponernos de acuerdo y evitar el famoso, tira y jala?

¿Quiero yo mostrarme en la sociedad como un buen ciudadano?

Será que yo estoy comprometido siempre con...

- * AMAR A MI FAMILIA
- * AMAR A MI INSTITUCIÓN
- * AMAR A MI BARRIO
- * AMAR A MI DISTRITO
- * AMAR A MI DEPARTAMENTO
- * AMAR A MI PAÍS

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de Cartagena por la financiación del proyecto, “DEL CÍRCULO VICIOSO A LA ZONA DE CONFORT, así como la reproducción del presente cuadernillo de Beto.

Gracias a los estudiantes de la Universidad de Cartagena, matriculados en el curso libre, Cultura Ciudadana, durante el segundo periodo académico de 2017 y 2018, vinculados al proyecto, en condición de investigadores e investigados.

Gracias a la gente que anda y se mueve en diferentes lugares y calles de la ciudad, y aunque su participación no tiene identidad, esta representa el mayor capital cuando se trata de la cultura ciudadana.

Gracias al doctor Jorge Pallares Bossa, Abogado, Docente y Vicedecano Curricular de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de

la Universidad de Cartagena, por su revisión y aportes al presente Cuadernillo de Beto.

Gracias a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas por el apoyo al grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano.

LECTURAS RECOMENDADAS POR TU TÍA BETO

1. Serie Cuadernillos de Beto. Volúmenes I a VIII. Grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano bajo distintos seudónimos representando a Beto. Editorial Universidad de Cartagena, 2010 a 2018. Descarga gratuita desde el sitio web de unicartagena.edu.co / página de Investigaciones / Sección de Publicaciones.

2. Grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano. *“Guía para el buen ciudadano. Nivel 1”*. Editorial Universidad de Cartagena. Cartagena de Indias 2009.

3. Capítulo de libro: Serie Documentos legislativos No.7. Estudios sobre democracia en Colombia: Diseños institucionales y participación ciudadana. Segunda parte: El papel de la ciudadanía en la construcción democrática. Capítulo: Cumpliendo deberes todos contribuimos para construir una cultura

de transparencia en Colombia. Editorial Centro de Conocimiento legislativo. Primera edición, diciembre de 2018. ISBN digital 978-958-59641-5-0.

4. Documento técnico de la Corporación Visionarios por Colombia. Diagnóstico de cultura ciudadana en Cartagena realizado en el año 2009. *“De la ciudad colonial a la integración ciudadana”*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS POR TU TÍA BETO

1. Álvarez, L (2018). *“Formación ciudadana una disyuntiva entre teoría y práctica. Experiencia Universidad de Cartagena”*. Ponencia V Simposio Internacional Educación, Apropriación, Gestión y Uso de Conocimiento. Cali, Colombia del 24 al 27 de abril. Libro de memorias ISBN 978-1-945570-44-5

2. Álvarez, L., Rodríguez, M. y Marrugo, A (2018). *“Propuesta metodológica con pedagogía dirigida a construir una cultura de transparencia en Colombia”*. Boletín virtual Redipe, Vol 7 No. 5

3. Álvarez, L (2015). *“Estudiantes de la Universidad de Cartagena utilizan las calles como escenario de aprendizaje”*. En Colección Pedagogía Iberoamericana, *Educación para la paz, la comprensión y el desarrollo de competencias*, primera edición, Colombia: Editorial Redipe, capítulo 12, Tomo XXI

4. Gómez, N (2007). *“La vida cotidiana y el juego en la formación ciudadana de los niños”*, Revista Universitas Humanística, No. 66.

5. Quiroz, R y Jaramillo, O (2009). *“Formación ciudadana y educación cívica”*. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, No. 14

6. Rincón, J (2009). *“Cultura ciudadana, derechos colectivos y moralidad administrativa”*. Educación y Ciudad, No. 16

7. Tomás, J (2016). *“La sociedad civil contra la corrupción”*. Revista Vasca de Administración Pública, Herri-Arduralaritzako Euskal Aldizkaria, Vol. 2, No, 104

PERSONIFICARON A LA TÍA BETO

Personificaron a Beto, los siguientes miembros del Grupo Multidisciplinario. El Buen Ciudadano

Álvarez Álvarez, Lucía. Profesora Titular. Facultad de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad de Cartagena.

Gisell Mercado Polo y Jarrison Hernández Elles. Estudiantes del programa de Química Farmacéutica de la Universidad de Cartagena, matriculados en el curso libre de Cultura Ciudadana, año 2017.



ISBN: 978-958-56582-5-7



9 789585 658257